

Señores
DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D. C.

Asunto: Poder.

María Luisa Ruiz, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° **1.152.697.267**, actuando en nombre y representación propia; otorga poder especial, amplio y suficiente, al doctor **Mauricio Velásquez Botero**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.035.230.825**, abogado de profesión, con tarjeta profesional número 322.159, para que en mi nombre realice:

1. Solicitud, trámite, obtención, depósito y/o registro de cualquier tipo de activo de Propiedad Intelectual, tales como signos distintivos, dando respuesta a cualquier tipo de eventualidad o acciones que me sean notificados durante el proceso de concesión de los activos de propiedad intelectual ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
2. Ejercer acciones y recursos otorgados por la legislación aplicable, tales como: oposición, apelación, notoriedad, cancelación, impugnación, reclamación, reposición, revisión y cualquier otro tipo de actividades que se relacionen con los derechos de los asuntos indicados y/o actuaciones de la jurisdicción civil, penal, contenciosa administrativa y demás asuntos en los que se pueda ver involucrado el mandante.

Por último, mediante este poder, mi apoderado queda también facultado para presentar recursos, recibir documentos, desistir el proceso, transigir, sustituir, reasumir el presente poder y en general cualquier actuación encaminada al cumplimiento del objeto del presente poder.

Dado y firmado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024,



María Luisa Ruiz
C.C. 1.152.697.267

Acepto el poder,

Mauricio Velásquez Botero
C.C. 1.035.230.825
T.P. 322.159